

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
COMPONENTES HISTÓRICO-ARTÍSTICOS DEL TERRITORIO ANDALUZ	ARTE MODERNO Y CONTEMPORÁNEO EN ANDALUCÍA	4º	2º	6	OPTATIVA
PROFESORES ⁽¹⁾		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
Dra. Ana María Gómez Román		Departamento de H. del Arte. Facultad de Filosofía y Letras. Campus Universitario de Cartuja. 18071. Granada. Dra. Ana María Gómez Román Telf. 958241000 - Ext.20276 anaroman@ugr.es			
		HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾			
		http://grados.ugr.es/arte/pages/infoacademica/profesorado/*C2			
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Grado en XXXXXX		Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede			
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
(☞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Los contenidos de la asignatura persiguen poner en contacto al alumno con su realidad patrimonial más próxima, con los conjuntos histórico-artísticos más relevantes del patrimonio andaluz de época moderna y contemporánea, que son un exponente notable de la diversidad cultural andaluza. A través de estos contenidos se desarrollarán las competencias que le permitan trabajar en los canales institucionales públicos y privados autonómicos.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- CG1.- Adquirir destrezas para el desarrollo de un aprendizaje instrumental y relevante: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, solvencia en la resolución de problemas, facultad para acceder a la información y gestionarla, razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.
- CG2.- Adquirir destrezas para la consecución de un aprendizaje social y cooperativo: capacidad de trabajar en equipo, reconocimiento de la diversidad social y cultural, sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, compromiso ético.
- CG3.- Adquirir destrezas para alcanzar habilidades comunicativas: capacidad de expresión oral y escrita, habilidades para transmitir el conocimiento adquirido, habilidades sociales y de comunicación.
- CG4.- Adquirir destrezas para el desarrollo de habilidades profesionales: aptitudes docentes relacionadas con la disciplina, facultad para tomar decisiones y aplicarlas al trabajo, adaptación a nuevas situaciones, capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor y motivación por la calidad.
- CG5.- Adquirir capacidades relacionadas con la apreciación de la obra de arte: sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio histórico y cultural, reconocer y sensibilizarse con la creatividad y los valores estéticos.
- CG6.- Desarrollar habilidades para aplicar a la disciplina de la historia del arte el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), internet y sus recursos digitales.
- CG7.- Adquirir capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujo, fotografía, imagen en movimiento, informática, materiales de la obra de arte.
- CG8.- Apreciar e interpretar de forma particular diferentes periodos y estilos de la Historia del Arte, en el marco de una educación de ciclo superior, sobre la base de la educación secundaria general. Aunque tal capacidad se apoye en libros de texto avanzados el alumno habrá de estar familiarizado con la vanguardia de la producción científica en Historia del Arte mediante monografías específicas, artículos de revistas, etc.
- CG9.- Adquirir habilidades acerca de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de arte, investigación histórico-artística.
- CG10.- Apreciar, distinguir, sistematizar y explicitar conocimientos sistemáticos e integrados del hecho artístico: distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, artes decorativas, aplicadas e industriales, fotografía, cine, música, etc.) y procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia.
- CE10.- Tomar conciencia crítica, conocimiento y apreciación de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte.
- CE17.- Adquirir un conocimiento sistemático e integrado del arte europeo de la edad Moderna, entre los siglos XV y XVIII, con capacidad de contextualizar, analizar y diferenciar las manifestaciones artísticas de dicho periodo.
- CE35.- Poseer una visión diacrónica de carácter regional sobre los estilos artísticos en el ámbito andaluz y su evolución.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Página 2

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 07/06/2018 18:11:37 Página: 2 / 7



2CM4t3BsCW+PjO+fRU1xEX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Se pretende que el alumnado, al finalizar el curso, adquiera un conocimiento suficiente de las características, diferentes etapas y evolución del Arte Moderno y Contemporáneo en Andalucía, desde comienzos del siglo XVI hasta la actualidad; así como que comprenda esas manifestaciones en un determinado contexto histórico-geográfico, institucional e ideológico, siendo capaz de insertar ese conocimiento del arte andaluz en el contexto más amplio del arte español y occidental, distinguiendo las influencias recibidas y comparando la evolución de las diferentes aportaciones en relación a Europa y América
- Adquisición de un vocabulario artístico básico que permita al alumnado expresar esos conocimientos tanto de manera escrita como oral, siendo capaz de establecer valoraciones propias, y pueda realizarlas de obras que no se hayan estudiado en las clases, demostrando el desarrollo de sus destrezas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO: **Tema 1. Tradición y clasicismo en el Renacimiento andaluz.**

- 1.1. Permanencia de la tradición gótica y ambigüedad formal.
- 1.2. La aplicación del clasicismo a la arquitectura.
- 1.3. Las artes plásticas del Renacimiento.

Tema 2. Naturalismo y arte contrarreformista.

- 2.1. La arquitectura barroca.
- 2.2. Las creaciones escultóricas
- 2.3. La pintura andaluza del siglo XVII.

Tema 3. La disolución del equilibrio y la reacción neoclásica.

- 3.1. Tradición e influjo cortesano.
- 3.2. Las artes plásticas en el siglo XVIII.
- 3.3. La imposición académica.

Tema 4. Génesis y desarrollo de la identidad romántica.

- 4.1. Las instituciones artísticas andaluzas del siglo XIX.
- 4.2. Costumbrismo, Romanticismo y Realismo.
- 4.3. La renovación del paisaje: del preciosismo al luminismo.

Tema 5. Del regionalismo a la postmodernidad.

- 5.1. El regionalismo artístico y sus precedentes modernistas.
- 5.2. La introducción del Movimiento Moderno y aportaciones a la plástica contemporánea.
- 5.3. La retórica postmoderna hacia 1992.

Tema 6. Últimas tendencias del arte andaluz.

- 6.1. Sistema artístico y crítica institucional.
- 6.2. Los nuevos comportamientos artísticos.
- 6.3. Los nuevos parámetros del pensamiento artístico.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 07/06/2018 18:11:37 Página: 3 / 7



2CM4t3BsCW+PjO+fRU1xEX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Lecturas y puesta en común sobre alguna parte del temario de la asignatura.

Prácticas de Campo

Práctica 1. Visita centros institucionales.

Práctica 2. Visita formativa y complementaria de la asignatura

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

AA.VV. *Historia del Arte en Andalucía*. Sevilla: Gever, 1990.

BOZAL, Valeriano. *Arte español del siglo XX*. Madrid: Espasa Calpe, 1995.

CHECA, Fernando. *Pintura y Escultura del Renacimiento en España 1450-1600*. Ed. Cátedra. Madrid 1983.

GÁLLEGO SERRANO, Julián. *Visión y símbolo en la pintura española del Siglo de Oro*, Madrid, 1982.

HERNANDO, Javier. *Arquitectura en España (1770-1900)*. Madrid: Cátedra, 1989.

KUBLER, G. *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII, Ars Hispaniae* vol. XIV, Madrid, 1957.

LÓPEZ GUZMÁN, Rafael y HENARES CUÉLLAR, Ignacio. *Andalucía. Cultura y diversidad*. Barcelona: Lunwerg, 2004.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. *Escultura barroca en España, 1600 – 1750*, Madrid, Cátedra, 1983.

MORALES MARÍN, José Luis. *Pintura en España (1750-1808)*. Madrid: Cátedra, 1994.

NIETO, Víctor et al. *Arquitectura del Renacimiento en España, 1488-1599*. Ed. Cátedra. Madrid 1989.

PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso E. *Pintura barroca en España 1600 - 1750*, Madrid, Cátedra, 1992.

REYERO, Carlos y FREIXA, Mireia. *Pintura y escultura en España (1800-1919)*. Madrid: Cátedra, 1995.

URRUTIA URRUTIA, Ángel. *Arquitectura española (siglo XX)*. Madrid: Cátedra, 1997.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

AA.VV. *MoMo Andalucía. Arquitectura del Movimiento Moderno en Andalucía (1925-1965)*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1999.

AA.VV. *Alonso Cano. Espiritualidad y modernidad artística*. Madrid: TF, 2001.

AA.VV. *Antigüedad y excelencias*. Sevilla: Consejería de Cultura, 2007.

BERNALES BALLESTEROS, Jorge y GARCÍA DE LA CONCHA, Federico. *Imagineros andaluces de los siglos de Oro*. Sevilla: Editoriales Andaluzas Unidas, 1986.

BONET CORREA, Antonio. *Andalucía monumental. Arquitectura y Ciudad del Renacimiento y el Barroco*. Sevilla: Editoriales Andaluzas Unidas, 1986.

BONET CORREA, Antonio. *Fiesta, poder y arquitectura. Aproximaciones al barroco español*, Madrid, Akal, 1990.

BROWN, J. *Imágenes e ideas en la pintura española del siglo XVII*, Madrid, 1980.

CHECA, Fernando. *Carlos V y la imagen del héroe en el Renacimiento*. Ed. Taurus. Madrid 1987.



DURÁN DÍAZ, M^a. Dolores. *Historia y estética del movimiento indaliano*. Almería: Cajal, 1981.
 COLLANTES DE TERÁN, Francisco. *Arquitectura civil sevillana*. Sevilla: Delorme, 1976.
 GALERA ANDREU, Pedro. *Andrés de Vandelvira*. Akal. Madrid. 2000.
 GÁLLEGO, Julián. *Velázquez en Sevilla*. Sevilla: Diputación, 1974.
 GÓMEZ-MORENO, Manuel. *Las águilas del Renacimiento Español*. Ed. Xarait. Madrid. 1983.
 HERNÁNDEZ PERERA, Jesús. *Escultores florentinos en España*. CSIC. Madrid 1957.
 LLEÓ CAÑAL, Vicente. *Nueva Roma: mitología y humanismo en el Renacimiento sevillano*. Sevilla: Diputación, 1979.
 LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. *Arquitectura Mudéjar: Del sincretismo medieval a las alternativas americanas*. Madrid: Cátedra, 2000.
 MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José. *El retablo barroco en España*, Madrid, Alpuerto, 1993.
 MÉNDEZ RODRÍGUEZ, Luis. *Velázquez y la cultura sevillana*. Sevilla: Universidad, 2005.
 MORENO MENDOZA, Arsenio. *Mentalidad y pintura en la Sevilla del Siglo de Oro*. Madrid: Electa, 1997.
 NIETO, Víctor, MORALES, Alfredo y CHECA, Fernando. *Arquitectura del Renacimiento en España (1488-1599)*. Madrid: Cátedra, 1989.
 PALOMERO PÁRAMO, Jesús. *Fuentes para la historia del arte andaluz*. Sevilla: Guadalquivir, 1990.
 PÉREZ ESCOLANO, Víctor. *Aníbal González, arquitecto (1876-1929)*. Sevilla: Diputación, 1973.
 PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso. *Pintura barroca en España (1600-1750)*. Madrid: Cátedra, 1992.
 REINA PALAZÓN, Antonio. *Pintura costumbrista en Sevilla (1830-1870)*. Sevilla: Universidad, 1979.
 URQUÍZAR HERRERA, Antonio. *Coleccionismo y nobleza: signos de distinción social en la Andalucía del Renacimiento*. Madrid: Marcial Pons, 2007
 VALDIVIESO, Enrique. *Historia de la pintura sevillana*. Sevilla: Guadalquivir, 1986.
 VILLAR MOVELLÁN, Alberto. *Arquitectura del regionalismo en Sevilla (1900-1935)*. Sevilla: Diputación, 1979.

ENLACES RECOMENDADOS

- Artcyclopedia: The Fine Arte Search Engine (<http://www.artcyclopedia.com/>)
 - Ciudad de la Pintura: La mayor pinacoteca virtual (<http://pintura.aut.org/>)
 - Ars Summum: La comunidad libre de la Historia del Arte (<http://www.arssummum.net/>)
 - Web Gallery of Art (<http://www.wga.hu/index1.html>)
 - Google Libros (<http://www.google.es/books>)
 - Joconde: Catalogue des Collections des Musees de France (<http://www.culture.gouv.fr/documentation/joconde/fr/pres.htm>)
 - PARES: Portal de Archivos Españoles (<http://pares.mcu.es/>)
- Patrimonio Histórico (<http://www.mcu.es/patrimonio/CE/InfGenral/InformacionGeneral.html>)

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas de carácter presencial (40%)

- Sesiones teóricas: Metodología de enseñanza que implica la explicación de contenidos por el profesorado relativo a la programación del temario que se contempla en la Guía Docente, con el acompañamiento de materiales didácticos diversos.
- Sesiones prácticas: Metodología de enseñanza que complementa y amplía las sesiones teóricas. El profesorado contará con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales,...) para fomentar el debate y la reflexión crítica. Se contemplan, asimismo, la participación en seminarios, exposición de



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 07/06/2018 18:11:37 Página: 5 / 7



2CM4t3BsCW+PjO+fRU1xEX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

trabajos y salidas del centro para realizar prácticas de campo (visitas a exposiciones, museos, monumentos, recorridos urbanos, galerías, archivos, bibliotecas, asistencia a ciclos de conferencias,...)

- Tutorías individuales y colectivas, concebidas como un espacio formativo y educativo de amplio espectro a través de las que el alumno alcance y desarrolle su aprendizaje.
- Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos.

Actividades formativas de carácter no presencial (60%)

- Actividades de trabajo autónomo: estudio y trabajo individual del alumno (lectura de textos especializados, elaboración de trabajos, búsqueda en archivos digitales y bases de datos audiovisuales, bibliográficas y hemerográficas...
Actividades de trabajo en equipo, mediante la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas,...

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm.112, de 9 de noviembre de 2016; incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad.

La evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada mediante diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, trabajos, prácticas, participación activa y otras pruebas o actividades que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento). No obstante, también se contempla una evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

▪ Evaluación continua

Para esta materia de *Arte Moderno y Contemporáneo en Andalucía* el sistema y criterios de evaluación se organiza a partir de dos ejes fundamentales. En primer lugar, la evaluación de resultados de aprendizaje que adquiere un sentido fundamentalmente sumativo a través de una prueba escrita (50%) mediante la cual el profesor pueda comprobar los logros alcanzados por los estudiantes. Y en segundo lugar, la evaluación de competencias, a través de trabajos y exposiciones en clase (50%), que tiene un carácter eminentemente formativo y que está orientada a identificar las carencias de los estudiantes y facilitar el camino hacia la mejora de sus competencias.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 07/06/2018 18:11:37 Página: 6 / 7



2CM4t3BsCW+PjO+fRU1xEX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente.

Para acogerse a la evaluación final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento de Historia del Arte, que dará traslado al profesorado de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

El examen mediante evaluación única final se realizará durante el periodo correspondiente a la Convocatoria Ordinaria de esta asignatura y, para los que no se hubieran presentado o hubieran suspendido, en la Convocatoria Extraordinaria.

En relación con la estructura y contenido de las pruebas de evaluación, ésta será la siguiente:

En la convocatoria Ordinaria, el alumno que elija esta opción habrá de realizar un examen (una prueba con una o varias preguntas teóricas y un bloque de reconocimiento de imágenes, cada uno al 50%)

INFORMACIÓN ADICIONAL

En la guía didáctica correspondiente a la asignatura se desarrollará de forma pormenorizada el temario, así como el cronograma de actividades, la metodología docente y la concreción exacta de los criterios de evaluación



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 07/06/2018 18:11:37 Página: 7 / 7



2CM4t3BsCW+PjO+fRU1xEX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.